

Resumen de la Evaluación

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

29 - TLAXCALA
0 - Cobertura estatal

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Entidad

Federativa

29 - TLAXCALA

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa

Evaluado

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Año de la

Evaluación

2019

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

255,200.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Empresarial Consultores, S. C., Mtra. Anitzel Merino Dorantes.

Coordinador de la Evaluación

Secretaría de Planeación y Finanzas

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo Metropolitano Tlaxcala Apizaco con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. La Metodología utilizada en la evaluación: Investigación de gabinete basada en la información oficial proporcionada por la unidad administrativa responsable del programa, así como entrevistas a funcionarios del área responsable, realizada conforme a los Términos de Referencia para la evaluación en materia de consistencia y resultados 2020 emitidos por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Fondo Metropolitano Tlaxcala Apizaco presenta varias áreas de oportunidad en los seis temas que incluye la evaluación. En cuanto al diseño, el diagnóstico y árbol de problemas no proporcionan información suficiente y adecuada para identificar las principales necesidades y los territorios prioritarios dentro de la zona metropolitana y, aunque los Lineamientos y Reglas de Operación que regulan al Fondo son publicados por la SHCP, es el gobierno estatal quien tiene la responsabilidad de

planear y decidir cómo ejercer el recurso de forma más eficiente y eficaz. Asimismo, hay aspectos ausentes que afectan la planeación y la operación del Fondo. Si bien la normatividad federal establece los criterios generales que deben cumplir los proyectos, estos no contemplan las realidades y necesidades específicas de cada zona metropolitana, aspecto que debiera ser atendido por el Gobierno del estado. El Fondo no cuenta con un plan estratégico, aunque sí tiene elementos de uno en varios documentos, y tampoco cuenta con una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, que permitan determinar prioridades y con ello criterios para elegir qué proyectos responden mejor y de manera más eficiente a las características específicas del territorio en donde opera.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	FMTA_ECyR 2019_Resumen ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo del Fondo Metropolitano Tlaxcala-Apizaco, ejercicio fiscal evaluado 2019, PAE 2020
Evaluación integral	FMTA_ECyR 2019_Informe final.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo Metro, ejercicio fiscal evaluado 2019, PAE 2020
Anexos	FMTA_ECyR 2019_Ficha CONAC.pdf	Ficha CONAC del Fondo Metropolitano Tlaxcala-Apizaco, ejercicio fiscal evaluado 2019, PAE 2020
Términos de Referencia	TdR_EConsistencia y Resultados2020.pdf	Términos de Referencia para Evaluación de Consistencia y Resultados_2020
Contrato	GET-ADX-004-2020-1 EMPRESARIAL V.F.F. 18-03-2020.pdf	Contrato Empresarial Consultores S.C., PAE 2020